



CONVOCATORIA

PARA SOLICITAR EVALUACIÓN GLOBAL

PARA LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE 2023 Y ANTERIORES
SOLICITUDES DEL 15 AL 26 DE SEPTIEMBRE
RECUERDA CUMPLIR CON LAS FECHAS

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica, con fundamento en el Reglamento de Evaluación Estudiantil

C O N V O C A

A los alumnos de los planes de estudio de Continuidad de Estudios, que adeuden materias y que deseen acreditarlas, mediante la opción de "Evaluación Global", se les invita a presentar solicitud sujetándose a los siguiente:

REQUISITOS

- 1 Ser alumno vigente en los programas de estudios que ofrece la Universidad.
- 2 Se podrán solicitar máximo dos asignaturas por periodo únicamente, en programas 2023 y anteriores.
- 3 Llenar solicitud de la asignatura a evaluar con el coordinador de carrera.
- 4 De acuerdo con el Artículo 56 (III-B) del Reglamento de Estudiantes, la recepción de solicitudes estará abierta del 15 al 26 de septiembre de 2025, cerrando el viernes 26 de septiembre a las 12:00 horas.
- 5 El costo de por asignatura será \$750.00 Matrícula 2022 y anteriores, \$1000 matrícula 2023 se paga al solicitar (no hay prórrogas)
- 6 La liga de pago de evaluación se enviará al correo de cada estudiante.
- 7 Cada Coordinador(a) de carrera nombrará al asesor quien será el encargado de guiar al estudiante durante el proceso.
- 8 La evaluación global seguirá los criterios estipulados en el reglamento de evaluación Artículo 56 (III-C) de los estudiantes de la universidad.
- 9 El solicitante deberá presentar evidencia de haber acudido con el asesor en el horario que éste establezca.
- 10 La integración de los resultados de la evaluación y entrega de actas finales se llevará a cabo el día **15 de diciembre** de 2025.

Disposiciones Generales

Reinscribirse en fechas del periodo

- 1 Las situaciones no establecidas en la presente convocatoria serán tratadas directamente en la Dirección Académica y las Jefaturas de Carrera.
- 2 Se anunciarán los asesores para las evaluaciones globales una vez que se hayan cumplido los requisitos de la presente convocatoria, el día...
26 septiembre de 2025
- 3 No se programará evaluación a los alumnos que no presenten el pago correspondiente y la solicitud autorizada por el Jefe de Carrera correspondiente.

4 No habrá prórrogas de pago.

5 El pago correspondiente debe efectuarse al momento de solicitar la evaluación global.

MTRA. DIANA S. SANTOYO LEDESMA
DIRECTORA ACADÉMICA